

Guayaquil, 21 de Enero del año 2019

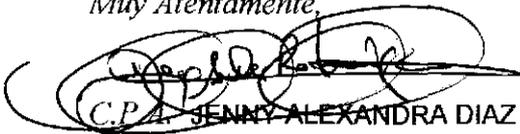
Señor:  
Gerente de la Compañía TORRES DEL SOL S.A. TDESOL  
Ciudad.

Estimado Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmentè la administración de la compañía TORRES DEL SOL S.A. TDESOL correspondiente al año 2018, de la revisión de los mismos se puede apreciar que la compañía no tuvo movimiento ya que esta en un proceso de liquidación, con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Muy Atentamente,



C.P.A. JENNY ALEXANDRA DIAZ RODRIGUEZ

C.I. 0913044137  
COMISARIA